



Pilar Ardanza, de la Diputación de Bizkaia; Marta Alaña, por parte de Álava; el consejero Juan María Aburto; el diputado de Política Social de Gipuzkoa, Ander Rodríguez, y el

Euskadi logra un acuerdo histórico para invertir 1.101 millones en servicios sociales

El pacto escenificado ayer en Vitoria llevará a la práctica la ley aprobada hace seis años

Las instituciones inician el camino hacia un modelo común en Euskadi, que incluye una cobertura mínima de servicios y prestaciones

:: ARANTXA ALDAZ

SAN SEBASTIÁN. La Ley vasca de Servicios Sociales ha llegado al final de su laberinto. Tras seis años de retrasos, puntos muertos y negociaciones infructuosas, las instituciones alcanzaron ayer un acuerdo histórico para llevar a la práctica una norma celebrada en su día como uno de los mayores avances sociales logrados en Euskadi. El Gobierno Vasco, las tres diputaciones y la asociación de municipios Eudel inician

ahora el camino hacia un modelo de atención social común para los tres territorios, que consagra los servicios y prestaciones como un derecho subjetivo, lo que significa que serán exigibles por ley, «sin tener que estar sujetos a coyunturas presupuestarias», resaltó el consejero de Empleo y Políticas Sociales, Juan María Aburto. La cartera de servicios costará 1.101 millones en 2017, según el desarrollo comprometido, que supone 142 millones más que lo que destinaron hace tres años, fecha de referencia para el cálculo.

El pacto, negociado hasta última hora entre las partes, ha logrado salvar un desacuerdo que también puede ser calificado de histórico. La urgencia del consenso, por el final del mandato de Aburto, que dejará en los próximos días el departa-

mento para volcarse en su candidatura a la Alcaldía de Bilbao, así como por la cercanía de las elecciones municipales, poco propicias a los acuerdos entre instituciones de diferente color político, ha acelerado el desenlace, si bien hasta el último momento no se contaba con el visto bueno definitivo de todas las partes representadas en el órgano interinstitucional de servicios sociales. Hay que recordar que cada una de ellas tenía derecho a veto, lo que significa que su oposición podía haber paralizado el avance de la ley.

Confirmado el acuerdo, la Diputación de Gipuzkoa mostró su satisfacción, a pesar de que no se ha cumplido la totalidad de los planteamientos presentados por Bildu, más ambicioso en la cuestión de la financiación, entre otros aspectos. «Nuestro

objetivo ha sido subir el listón, aumentar el nivel de autoexigencia que nos imponemos las instituciones para desarrollar la ley y reclamar un compromiso serio de financiación», resaltó el diputado de Política Social, Ander Rodríguez.

Corregir diferencias

El acuerdo se sustenta en tres pilares: la cartera, el mapa y la memoria económica. En líneas generales, el documento sellado obliga a las instituciones a unos niveles mínimos de cobertura de servicios y prestaciones, que se ha establecido en un 80% de la media del conjunto de Euskadi. Esta cifra, que a simple vista no parece ocultar ningún misterio, ha sido uno de los principales motivos de discrepancia entre las instituciones, ya que obliga a las que

menor desarrollo tenían a dar un paso adelante en la inversión. Es el caso de la Diputación de Bizkaia que, al margen de decisiones políticas, cuenta con el factor demográfico en su contra, al concentrar la mitad de la población vasca.

En la práctica, el requisito de una cobertura mínima en los tres territorios homogeneizará la atención que se presta en la actualidad y logrará que cualquier ciudadano reciba las mismas prestaciones y condiciones de acceso independientemente de su lugar de residencia. Cosa que ahora no ocurre, porque cada territorio, también con diferencias intrínsecas entre municipios, cuenta con un modelo particular de servicios sociales, lo que ha dado lugar a esas inequidades que ahora quieren ser corregidas. Por ejemplo, en Gipuzkoa

HEELYS
zapafilas X2 balf
con ruedas y luces
desde **49,90€**

Evolution
3 usos en 1
Chaqueta ligera
· Forro polar
· Chaqueta caliente (forro polar + chaqueta ligera)
P. oferta **237,90€**

Shimla
core-tex
· Impermeable
· Transpirable
· Cartavientos.
P. oferta **349,95€**

MONDRAKER 2014
Concept disc 29"
P. oferta **449,00€**
31%
299,00€

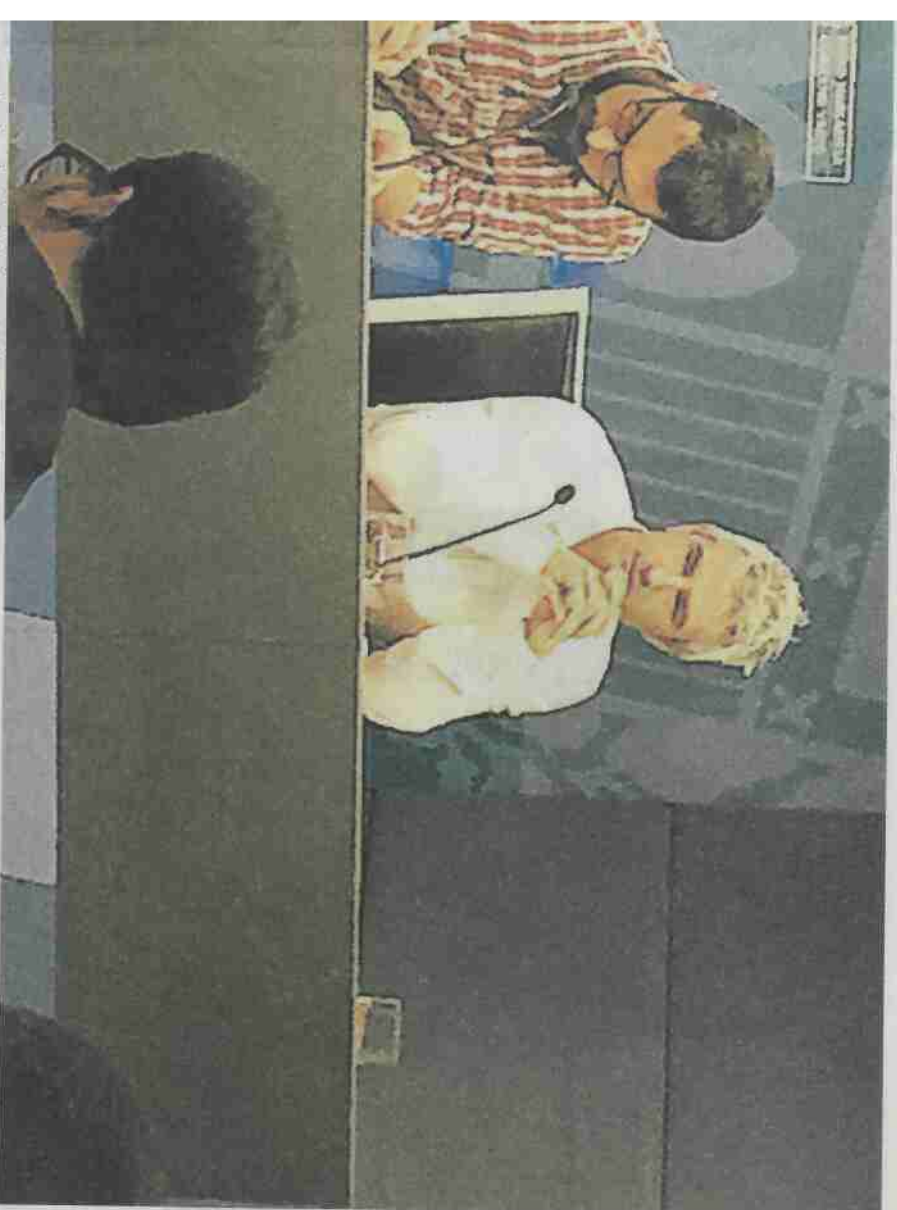
MONDRAKER 2013
ventura PRO EL
P. oferta **989,00€**
50%
490,00€

GAUNT
expression n7
P. oferta **569,00€**
50%
284,50€

QARTZUM MTB
26" scape
Tallones condes-si
P. oferta **219,00€**
62%
79,00€

2ª Cruce de día, pasando MAMUT (ALCAMP) Dirección Astigarra QIARTZUN · Tel: 943 49 22 84 · Horario: 10:30-14:00 / 16:30-21:00h. de lunes a sábado (lunes mañana cerrado) · GPS: N 43° 17,647' W 001° 52,913'

facebook facebook.com/ciclosycaravanasoiartzun1



presentante de Eudel, Ibon Uribe, en la foto del acuerdo institucional sellado ayer. :: GOBIERNO VASCO

EL ACUERDO

1.101

millones de euros costarán los servicios sociales en 2017, según el desarrollo comprometido por las instituciones vascas. Supone 142 millones más de los que destinaron en 2011, fecha de referencia para establecer el cálculo de la memoria económica.

Tres pilares

Cartera de servicios: Define y precisa los contenidos de los servicios recogidos en la ley y los potenciales beneficiarios, así como los requisitos de acceso. En general, recoge los que ya se prestan. La novedad es que se convierten en un derecho subjetivo, lo que significa que podrán ser exigidos por ley, como la Educación o la Sanidad. También define servicios que o bien no se prestan en la actualidad o tienen un escaso desarrollo, como son los centros de noche para atender a personas mayores y con discapacidad, servicios de apoyo a la vida independiente, servicio de transporte adaptado, servicios tutelados para mayores, entre otros.

Mapa de servicios: Concreta la extensión de cada servicio y la competencia de cada institución. Para intentar limar las diferencias entre territorios, se ha establecido que todos han de tener un nivel de servicios y prestaciones de al menos el 80% de la media del conjunto de Euzkadi, para permitir un mayor equilibrio territorial.

Financiación: Las administraciones vascas tendrán que destinar 1.101 millones en 2007 para cumplir con el desarrollo previsto en la ley. Para facilitar la financiación a los ayuntamientos, el estalón más débil, que deberá además asumir nuevos servicios, el Consejo Vasco de Finanzas creará un fondo extraordinario de 10 millones en 2016 y, a partir de esa fecha, la dotación pasará a ser de 20 millones anuales, con carácter indefinido. El copago, la parte que paga el usuario por la prestación, seguirá con las condiciones actuales.

Una negociación «larga y difícil» a caballo entre dos legislaturas

:: A. A.

SAN SEBASTIÁN. «Ha sido un camino largo y difícil en el que todos hemos tenido que dejar piel en la gatera». La frase la pronunció ayer la diputada de Política Social alavesa, Marta Añaña, y bien valdría para resumir las dificultades que han rodeado las negociaciones hasta labrar un consenso. La Ley vasca de Servicios Sociales a punto ha estado de cumplir dos legislaturas sin tener un desarrollo práctico. Aprobada en 2008 por el anterior gobierno del PSE -y un empeño personal de la exconsejera Gemma Zabalera-, la norma se topó de frente con las dificultades propias de un sistema institucional construido a tres bandas, cada una de diferente color político, a lo que hubo que sumar un factor con el que no se contaba cuando se aprobó en el Parlamento Vasco, la crisis.

«Escaso» para el PSE

Las valoraciones sobre el acuerdo de ayer no abundaron, a pesar de la trascendencia del mismo. Si se pronunció el PSE, crítico con el nivel de desarrollo alcanzado. A juicio del parlamentario socialista Vicente Reyes, el modelo aprobado «es escaso» para dar respuesta al Estado de Bienestar. Green, de hecho, que la propuesta acordada dista mucho del modelo público, universal, de calidad, proximidad y comunitario presente en la Ley de Servicios Sociales, tal y como fue aprobada en 2008.

Reyes lamentó que el Ejecutivo «tampoco pone en marcha el fondo interinstitucional pactado con el PSE-EE, que permitiría implantar adecuadamente los nuevos servicios de atención primaria, además de realizar tareas de investigación, desarrollo e innovación en servicios sociales». Según los socialistas vascos, el PNV ha renunciado con este planteamiento a una universalización efectiva del sistema único de servicios sociales. «No configura un sistema homogéneo y equitativo», denunció.

«Lo que consiga la cartera recibir una atención más homogénea»

Ander Rodríguez
Diputación de Gipuzkoa

«Nuestro objetivo ha sido subir el listón, aumentar el nivel de autoexigencia de las instituciones»

Con ese objetivo, se ha elaborado un mapa de servicios, donde se establece quién tiene que financiarlos y cuánto cuestan. Aquí se recoge el nivel de cobertura mínimo del 80% de la media en Euzkadi. Esto se traducía, por ejemplo, en que para 2017 se tendrían que crear en el conjunto de la comunidad autónoma 965 plazas de residencia para mayores, 514 plazas de residencia para personas con discapacidad, 359 plazas para centro de día y 134 alojamientos para personas en situación de exclusión. Asimismo, se establece que las resi-

dencias y centros de día deberán ubicarse en zonas poblacionales de entre 15.000 y 50.000 habitantes, mientras que los centros residenciales para personas con enfermedad mental o en situación de exclusión deberán instalarse en ámbitos de entre 200.000 y 400.000 habitantes. Otra de las novedades tiene ver con la financiación, que también ha sido motivo principal de las diferencias. Las instituciones han acordado crear un fondo extraordinario de diez millones de euros en 2016 destina-

do a los ayuntamientos, el eslabón más débil en la actualidad en la prestación de servicios. A partir de 2017, ese fondo, que tendrá carácter indefinido, se ampliará a 20 millones anuales. También se ha acrado un aspecto importante de la financiación como es el copago, la parte que paga el usuario. Estarán exentos aquellos servicios destinados a personas en situación de «precariedad socio-económica», como los menores, las personas en situación de exclusión, las víctimas de maltrato... Por el contrario, servicios como las residencias y los centros de día seguirán, como hasta ahora, sujetos a copago en función de las posibilidades económicas del beneficiario. La cartera aprobada entrará en vigor el 26 de diciembre de 2016, aunque las primeras dudas respecto al cumplimiento del plazo ya han surgido desde Gipuzkoa. La Diputación cree que «sería una irresponsabilidad darnos todos palmadas en la espalda sin reconocer que no se cumplan los objetivos para 2017», mientras no se imprima prioridad política a los servicios sociales, advirtió. La consejera recordó que «es imposible cambiar a corto y medio plazo» unos modelos de gestión que parten de tradiciones tan diferentes.

Astondoa píroteknia

Vendemos lo que nosotros mismos compraríamos
Profesionalidad y servicio con la mejor calidad/precio

Zorionak
Felicidades
2015!

PRM

Pº Ubarburu 35, Local 16 - Pol. 27 - Martutene 20014 - Donostia / San Sebastián
T. 943 577 002 E. donostia@astondoaapíroteknia.com / + Info & Ordutegiak Horarios: www.astondoaapíroteknia.com